

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**  
**Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad**  
**126 - Secretaría Distrital de Ambiente**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$368	\$65,400	\$80,410	\$80,450	\$23,372	\$250,000
17	Espacio público, derecho de todos	\$368	\$65,400	\$80,410	\$80,450	\$23,372	\$250,000
142	Sendero panorámico de los cerros orientales	\$368	\$65,400	\$80,410	\$80,450	\$23,372	\$250,000
258	250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	\$218	\$400	\$410	\$450	\$300	\$1,778
<b>Indicador(es)</b>							
168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		10,000.00	65,000.00	75,000.00	75,000.00	25,000.00	250,000.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
980 Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales							
2 Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la RFPBOB.		Magnitud 10,000.00	65,000.00	75,000.00	75,000.00	25,000.00	250,000.00
		Recursos \$218	\$400	\$410	\$450	\$300	\$1,778
262	Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	\$150	\$65,000	\$80,000	\$80,000	\$23,072	\$248,222
<b>Indicador(es)</b>							
169 Número de km del sendero panorámico adecuados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.10	0.30	6.60	7.00	1.00	15.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
980 Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales							
1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.		Magnitud 0.10	0.30	6.60	7.00	1.00	15.00
		Recursos \$150	\$65,000	\$80,000	\$80,000	\$23,072	\$248,222
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$9,203	\$38,977	\$41,972	\$36,344	\$14,334	\$140,828
177	Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$9,203	\$38,977	\$41,972	\$36,344	\$14,334	\$140,828
434	Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00
435	Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	\$746	\$2,555	\$2,832	\$3,012	\$1,212	\$10,357
<b>Indicador(es)</b>							
333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		20.00	80.00	140.00	140.00	20.00	400.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
10 Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.		Magnitud 5.00	20.00	35.00	35.00	5.00	100.00
		Recursos \$455	\$1,551	\$1,857	\$1,968	\$620	\$6,451
(*) 11 Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .		Magnitud 0.50	1.00	2.00	3.00	4.00	
		Recursos \$292	\$1,004	\$974	\$1,044	\$592	\$3,906
436	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	\$686	\$1,786	\$1,473	\$1,547	\$923	\$6,416
<b>Indicador(es)</b>							
334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		10.00	20.00	40.00	20.00	10.00	100.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
(*) 2 Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.		Magnitud 10.00	30.00	70.00	90.00	100.00	
		Recursos \$686	\$1,786	\$1,473	\$1,547	\$923	\$6,416
437	Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
(**) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.00	21.00	28.50	100.00	0.00	

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**  
**Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad**  
**126 - Secretaría Distrital de Ambiente**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
438	Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	\$588	\$3,029	\$3,698	\$3,998	\$2,817	\$14,130
<b>Indicador(es)</b>							
(**)	336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	0.00	30.00	65.00	105.00	115.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
(*)	8 Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	30.00	65.00	100.00	115.00
		Recursos	\$588	\$3,029	\$3,698	\$3,998	\$2,817
							\$14,130
439	Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	\$1,402	\$4,488	\$6,755	\$6,381	\$1,417	\$20,444
<b>Indicador(es)</b>							
	337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma	10.00	40.00	70.00	70.00	10.00	200.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
	9 Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región	Magnitud	10.00	40.00	70.00	70.00	10.00
		Recursos	\$1,123	\$3,371	\$5,565	\$5,590	\$999
							\$16,649
(*)	12 Aumentar a 200 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.	Magnitud	55.00	117.50	180.00	195.00	200.00
		Recursos	\$280	\$1,117	\$1,190	\$791	\$418
							\$3,796
440	2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	\$1,139	\$2,764	\$2,887	\$3,016	\$1,583	\$11,389
<b>Indicador(es)</b>							
(**)	338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	0.50	1.00	1.50	1.70	2.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
	13 Implementar en 500 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	56.00	125.00	125.00	125.00	69.00
		Recursos	\$627	\$1,180	\$1,220	\$1,262	\$653
							\$4,942
(*)	14 Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas	Magnitud	0.50	1.00	2.00	2.00	2.00
		Recursos	\$94	\$794	\$831	\$869	\$455
							\$3,043
(*)	15 Ejecutar 4 instrumentos institucionales con enfoque de adaptación al cambio climático	Magnitud	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
		Recursos	\$417	\$791	\$836	\$885	\$475
							\$3,404
462	Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	\$1,235	\$9,751	\$12,382	\$7,749	\$2,264	\$33,382
<b>Indicador(es)</b>							
(**)	339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	10.00	30.00	60.00	90.00	100.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
(*)	3 Ejecutar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	33.00	74.00	94.00	100.00
		Recursos	\$279	\$3,266	\$173	\$180	\$79
							\$3,977
(*)	4 Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
		Recursos	\$956	\$6,485	\$12,209	\$7,569	\$2,185
							\$29,404
463	Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	\$0	\$0	\$160	\$155	\$0	\$314
<b>Indicador(es)</b>							
	340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	100.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
	1 Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.	Magnitud	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$160	\$155	\$0
							\$314
464	Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	\$3,405	\$14,604	\$11,784	\$10,485	\$4,117	\$44,396

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad  
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
<b>Indicador(es)</b>							
(**) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		342.00	520.00	675.00	775.00	800.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
(*) 5 Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.		Magnitud	0.20	0.90	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$293	\$5,425	\$2,231	\$0	\$0
6 Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental		Magnitud	4.00	15.00	15.00	15.00	11.00
		Recursos	\$1,685	\$4,367	\$4,585	\$4,814	\$1,003
(*) 7 Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.		Magnitud	342.00	520.00	675.00	775.00	800.00
		Recursos	\$1,427	\$4,813	\$4,968	\$5,670	\$3,114
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano		\$38,851	\$64,988	\$90,805	\$47,301	\$28,376	\$270,320
179 Ambiente sano		\$38,851	\$64,988	\$90,805	\$47,301	\$28,376	\$270,320
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal		\$238	\$1,900	\$0	\$0	\$0	\$2,138
<b>Indicador(es)</b>							
344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		40.00	60.00	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1149 Protección y bienestar animal							
1 Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal		Magnitud	0.40	0.60	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$238	\$1,900	\$0	\$0	\$0
442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito		\$1,044	\$2,239	\$2,419	\$2,612	\$1,411	\$9,725
<b>Indicador(es)</b>							
345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		6.50	12.50	12.50	12.50	6.00	50.00
508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		7.00	18.00	9.00	10.00	6.00	50.00
509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		6.00	12.50	12.50	12.50	6.50	50.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
1 Atender 1,846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano		Magnitud	257.00	690.00	339.00	392.00	168.00
		Recursos	\$980	\$2,041	\$2,205	\$2,381	\$1,286
6 Atender 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociadas al aprovechamiento del recurso Hídrico Subterráneo en el D. C.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	12.50
		Recursos	\$63	\$198	\$214	\$231	\$125
8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	12.50
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo		\$697	\$1,198	\$1,745	\$1,848	\$1,290	\$6,777
<b>Indicador(es)</b>							
346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.		Magnitud	1,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,500.00
		Recursos	\$697	\$1,198	\$1,745	\$1,848	\$1,290
444 La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		10.00	25.00	25.00	30.00	10.00	100.00

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad  
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
445	Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	\$3,506	\$2,287	\$2,336	\$2,386	\$2,088	\$12,603
<b>Indicador(es)</b>							
348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		72.00	144.00	144.00	144.00	96.00	600.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
(*) 16 Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.		Magnitud	1.00	4.00	9.00	14.00	18.00
		Recursos	\$3,506	\$2,287	\$2,336	\$2,386	\$12,603
446	Implementar acciones de control	\$798	\$2,098	\$1,954	\$2,157	\$1,521	\$8,528
<b>Indicador(es)</b>							
349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2,400.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	3,200.00	17,600.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
(*) 15 Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas.		Magnitud	0.10	0.60	1.10	1.60	2.10
		Recursos	\$798	\$2,098	\$1,954	\$2,157	\$8,528
447	Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$2,096	\$4,363	\$4,713	\$5,090	\$2,750	\$19,012
<b>Indicador(es)</b>							
350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma		12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
2 Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$2,096	\$4,363	\$4,713	\$5,090	\$19,012
448	Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	\$222	\$695	\$750	\$811	\$438	\$2,916
<b>Indicador(es)</b>							
351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
5 Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.		Magnitud	65.00	125.00	125.00	125.00	63.00
		Recursos	\$181	\$566	\$611	\$661	\$357
8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$41	\$129	\$139	\$150	\$540
449	Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$863	\$900	\$700	\$500	\$300	\$3,263
<b>Indicador(es)</b>							
(**) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		3.00	8.00	12.00	15.00	16.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1149 Protección y bienestar animal							
(*) 4 Implementar 16 proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.		Magnitud	3.00	8.00	12.00	15.00	16.00
		Recursos	\$863	\$900	\$700	\$500	\$300
450	Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	\$3,000	\$0	\$25,000	\$0	\$0	\$28,000
<b>Indicador(es)</b>							
(**) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.10	0.50	0.70	0.90	1.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1149 Protección y bienestar animal							

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad  
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
	(*) 3 Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud 0.10	0.00	0.70	1.00	0.00	
		Recursos \$3,000	\$0	\$25,000	\$0	\$0	\$28,000
451	Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	\$15,051	\$12,500	\$12,500	\$0	\$0	\$40,051
	<b>Indicador(es)</b>						
	(**) 354 Una casa ecológica de los animales construida No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	0.20	0.50	0.70	0.90	1.00	
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	1149 Protección y bienestar animal						
	(*) 2 Construir 1 casa ecológica animal.	Magnitud 0.20	0.50	0.70	1.00	0.00	
		Recursos \$15,051	\$12,500	\$12,500	\$0	\$0	\$40,051
452	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	\$1,405	\$3,372	\$4,020	\$4,116	\$2,139	\$15,052
	<b>Indicador(es)</b>						
	(**) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente	0.08	0.38	0.63	0.88	1.00	
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	10 Ejecutar 80,000 actuaciones técnicas o jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Magnitud 5,000.00	22,500.00	22,500.00	20,000.00	10,000.00	80,000.00
		Recursos \$1,405	\$2,922	\$3,370	\$3,466	\$2,139	\$13,302
	11 Generar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención para el mantenimiento y prevención en la gestión el arbolado urbano, que propendan por su protección y prestación de los servicios ambientales inherentes	Magnitud 0.00	2.00	3.00	3.00	0.00	8.00
		Recursos \$0	\$450	\$650	\$650	\$0	\$1,750
453	Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
	<b>Indicador(es)</b>						
	356 Número de árboles plantados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	2,000.00	15,000.00	15,000.00	12,000.00	2,000.00	46,000.00
455	2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	\$2,668	\$5,000	\$5,370	\$5,767	\$3,097	\$21,902
	<b>Indicador(es)</b>						
	358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	62,500.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	62,500.00	1,250,000.00
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.						
	1 Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud 6,250.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	6,250.00	125,000.00
		Recursos \$707	\$1,350	\$1,450	\$1,557	\$836	\$5,900
	2 Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud 56,250.00	337,500.00	337,500.00	337,500.00	56,250.00	1,125,000.00
		Recursos \$1,344	\$2,500	\$2,685	\$2,884	\$1,549	\$10,961
	3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos \$617	\$1,150	\$1,235	\$1,326	\$712	\$5,040
458	Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	\$402	\$1,013	\$1,207	\$1,295	\$772	\$4,690
	<b>Indicador(es)</b>						
	359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	2.56	5.00	5.00	5.00	2.56	20.12
	360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65) No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	2.50	2.50	2.50	2.50	10.00
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	4 Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud 14.00	29.00	25.00	21.00	11.00	100.00
		Recursos \$228	\$714	\$771	\$833	\$450	\$2,996

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad  
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
	18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud 1,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,500.00	12,000.00
		Recursos \$174	\$299	\$436	\$462	\$322	\$1,694
459	Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	\$496	\$1,553	\$1,677	\$1,811	\$980	\$6,517
	<b>Indicador(es)</b>						
	361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	1.00	8.00	8.00	8.00	2.00	27.00
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	(*) 3 Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRA	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$146	\$458	\$495	\$534	\$289	\$1,922
	(*) 7 Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud 10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	100.00
		Recursos \$202	\$632	\$682	\$737	\$399	\$2,652
	(*) 9 Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$148	\$463	\$500	\$540	\$292	\$1,943
460	Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	\$3,492	\$8,690	\$8,864	\$8,158	\$4,884	\$34,088
	<b>Indicador(es)</b>						
	362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	5,625.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	5,625.00	45,000.00
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	12 Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud 5,625.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	5,625.00	45,000.00
		Recursos \$1,714	\$5,634	\$4,412	\$3,441	\$1,593	\$16,794
	(*) 17 Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud 150.00	130.00	120.00	91.00	90.00	90.00
		Recursos \$1,007	\$1,730	\$2,521	\$2,671	\$1,863	\$9,792
	19 Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud 200.00	400.00	400.00	400.00	200.00	1,600.00
		Recursos \$771	\$1,326	\$1,931	\$2,046	\$1,428	\$7,502
461	Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	\$1,613	\$4,491	\$4,445	\$4,745	\$3,728	\$19,022
	<b>Indicador(es)</b>						
	(**) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras ( $\mu$ ) promedio anual (PM10) en el aire ( $\mu$ g/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3) No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00
	(**) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire ( $\mu$ g/m3) por debajo de la norma (25 $\mu$ g/m3) No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	13 Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado priorizadas.	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$745	\$1,465	\$1,490	\$1,651	\$1,933	\$7,284
	14 Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	Magnitud 12,000.00	24,000.00	40,000.00	40,000.00	20,000.00	136,000.00
		Recursos \$868	\$3,026	\$2,955	\$3,094	\$1,795	\$11,738
466	Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$1,262	\$12,689	\$13,105	\$6,004	\$2,978	\$36,038
	<b>Indicador(es)</b>						
	(**) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	5.00	15.00	25.00	35.00	40.00	40.00
	<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>						
	1150 Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado						
	(*) 1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud 20.00	50.00	70.00	95.00	100.00	100.00
		Recursos \$182	\$117	\$88	\$93	\$49	\$529

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**  
**Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad**  
**126 - Secretaría Distrital de Ambiente**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
<b>06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética</b>		<b>\$54,819</b>	<b>\$121,418</b>	<b>\$150,252</b>	<b>\$97,645</b>	<b>\$52,626</b>	<b>\$476,759</b>
2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	10.00	15.00	0.00	0.00	25.00
	Recursos	\$0	\$4,223	\$4,410	\$0	\$0	\$8,633
3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.16	1.20	1.64	0.86	0.14	4.00
	Recursos	\$212	\$4,744	\$3,447	\$1,561	\$674	\$10,638
(*) 4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	1.00	3.00	5.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$97	\$233	\$106	\$0	\$436
5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	1.00	2.00	1.00	1.00	5.00	10.00
	Recursos	\$97	\$466	\$373	\$384	\$173	\$1,494
6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	1.00	9.00	40.00	20.00	10.00	80.00
	Recursos	\$176	\$796	\$2,120	\$1,239	\$781	\$5,113
7 Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	30.00	20.00	15.00	10.00	5.00	80.00
	Recursos	\$527	\$2,054	\$2,209	\$2,414	\$1,210	\$8,414
8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	2.00	8.00	15.00	10.00	5.00	40.00
	Recursos	\$68	\$192	\$224	\$207	\$92	\$782
40 Gestión de la huella ambiental urbana		\$6,765	\$17,453	\$17,476	\$14,001	\$9,916	\$65,611
181 Territorio sostenible		\$6,765	\$17,453	\$17,476	\$14,001	\$9,916	\$65,611
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		255.00	340.00	425.00	425.00	255.00	1,700.00
433 Priorizar y formular las determinantes ambientales		\$1,643	\$2,655	\$2,661	\$2,670	\$2,676	\$12,305
<b>Indicador(es)</b>							
367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	3.00	4.00	4.00	2.00	14.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1029 Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región							
1 Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00
	Recursos	\$187	\$196	\$197	\$198	\$199	\$977
2 Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	6.00
	Recursos	\$144	\$133	\$134	\$136	\$137	\$684
3 Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00
	Recursos	\$699	\$1,320	\$1,320	\$1,320	\$1,320	\$5,979
4 Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud	1.00	2.00	3.00	3.00	1.00	10.00
	Recursos	\$183	\$296	\$297	\$299	\$300	\$1,375
5 Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud	1.00	4.00	4.00	4.00	1.00	14.00
	Recursos	\$259	\$419	\$421	\$423	\$425	\$1,947
6 Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud	3.00	6.00	6.00	6.00	3.00	24.00
	Recursos	\$171	\$291	\$292	\$294	\$295	\$1,343
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,000.00	25,000.00
470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento		\$430	\$1,296	\$909	\$583	\$420	\$3,638

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
<b>Indicador(es)</b>							
(**) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		4.00	32.00	60.00	88.00	100.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1141 Gestión ambiental urbana							
8 Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.		Magnitud 1,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,000.00	25,000.00
		Recursos \$238	\$1,021	\$627	\$320	\$223	\$2,430
9 Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.		Magnitud 1,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	8,000.00
		Recursos \$105	\$151	\$154	\$144	\$108	\$661
(*) 10 Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.		Magnitud 20.00	50.00	65.00	90.00	100.00	
		Recursos \$87	\$125	\$128	\$119	\$89	\$547
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.		\$213	\$424	\$635	\$638	\$212	\$2,122
<b>Indicador(es)</b>							
371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma		1,000.00	49,000.00	300,000.00	350,000.00	100,000.00	800,000.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1141 Gestión ambiental urbana							
19 Realizar seguimiento a la reducción de 800,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.		Magnitud 1,000.00	49,000.00	300,000.00	350,000.00	100,000.00	800,000.00
		Recursos \$213	\$424	\$635	\$638	\$212	\$2,122
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.10	6.10	37.50	43.80	12.50	100.00
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
(**) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		12.50	37.50	62.50	87.50	100.00	
475 Implementar la política de ecurbanismo y construcción sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecurbanismo y construcción sostenible No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	10.00	20.00	30.00	40.00	100.00
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>							
(**) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.00	0.20	0.60	0.90	1.00	
477 Techos verdes y jardines verticales implementados		\$57	\$276	\$280	\$284	\$159	\$1,056
<b>Indicador(es)</b>							
376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2,500.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,500.00	20,000.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1141 Gestión ambiental urbana							
3 Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.		Magnitud 2,500.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,500.00	20,000.00
		Recursos \$57	\$276	\$280	\$284	\$159	\$1,056
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente		\$1,444	\$6,400	\$5,809	\$3,518	\$2,660	\$19,831
<b>Indicador(es)</b>							
377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	140.00	150.00	150.00	60.00	500.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
1141 Gestión ambiental urbana							

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
4 Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	120.00	130.00	130.00	60.00	500.00	
	Recursos	\$749	\$2,560	\$2,694	\$2,694	\$2,000	\$10,697	
(*) 5 Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	30.00	60.00	90.00	100.00		
	Recursos	\$191	\$640	\$674	\$674	\$500	\$2,679	
(*) 6 Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	35.00	90.00	94.00	97.00	100.00		
	Recursos	\$504	\$3,200	\$2,441	\$150	\$160	\$6,455	
479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Indicador(es)</b>								
(**) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			0.10	0.25	0.25	0.25	1.00	
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición			\$1,007	\$1,682	\$1,764	\$1,738	\$1,167	\$7,358
<b>Indicador(es)</b>								
379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			4,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	4,000,000.00	32,000,000.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1141 Gestión ambiental urbana								
11 Controlar 32,000,000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	4,000,000.00	32,000,000.00	
	Recursos	\$665	\$1,110	\$1,164	\$1,144	\$770	\$4,854	
(*) 12 Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
	Recursos	\$63	\$105	\$110	\$108	\$73	\$458	
(*) 13 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
	Recursos	\$133	\$222	\$233	\$229	\$154	\$970	
(*) 15 Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	50.00	70.00	90.00	100.00		
	Recursos	\$147	\$245	\$257	\$257	\$170	\$1,076	
481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA			\$528	\$881	\$923	\$908	\$611	\$3,850
<b>Indicador(es)</b>								
(**) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			15.00	20.00	25.00	25.00	25.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1141 Gestión ambiental urbana								
(*) 13 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
	Recursos	\$133	\$222	\$233	\$229	\$154	\$970	
(*) 14 Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.00	20.00	25.00	25.00	25.00		
	Recursos	\$395	\$659	\$691	\$679	\$457	\$2,881	
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)			\$350	\$750	\$1,200	\$640	\$320	\$3,260
<b>Indicador(es)</b>								
527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			50.00	2,700.00	4,500.00	5,500.00	2,250.00	15,000.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1141 Gestión ambiental urbana								
7 Promover la disposición adecuada de 15,000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Magnitud	500.00	2,250.00	4,500.00	5,500.00	2,250.00	15,000.00	
	Recursos	\$350	\$750	\$1,200	\$640	\$320	\$3,260	
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines			\$613	\$1,014	\$1,032	\$1,028	\$726	\$4,413
<b>Indicador(es)</b>								
528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			4,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	4,000.00	32,000.00
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1141 Gestión ambiental urbana								

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759	
16 Controlar 32,000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión externa adecuada	Magnitud	4,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	4,000.00	32,000.00	
	Recursos	\$256	\$424	\$431	\$430	\$303	\$1,844	
	(*) 17 Diseñar e implementar 100 % una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Magnitud	10.00	40.00	60.00	85.00	100.00	
		Recursos	\$181	\$300	\$305	\$304	\$215	\$1,304
	(*) 18 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$176	\$291	\$296	\$295	\$208	\$1,265
522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación		\$480	\$1,075	\$1,263	\$1,995	\$965	\$5,778	
<b>Indicador(es)</b>								
529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		60.00	210.00	210.00	210.00	110.00	800.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1141 Gestión ambiental urbana								
1 Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	60.00	210.00	210.00	210.00	110.00	800.00	
	Recursos	\$480	\$1,075	\$1,263	\$1,995	\$965	\$5,778	
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		\$0	\$1,000	\$1,000	\$0	\$0	\$2,000	
<b>Indicador(es)</b>								
(**) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.00	0.20	0.60	0.90	1.00		
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1141 Gestión ambiental urbana								
(*) 2 Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud	0.00	0.20	0.60	1.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$1,000	\$1,000	\$0	\$0	\$2,000	
41 Desarrollo rural sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
178 Integración para el desarrollo rural sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
<b>Indicador(es)</b>								
381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
<b>Indicador(es)</b>								
382 Número de predios identificados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		56.00	125.00	125.00	125.00	69.00	500.00	
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
<b>Indicador(es)</b>								
(**) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		55.00	117.50	180.00	195.00	200.00		
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
<b>Indicador(es)</b>								
384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		556.00	125.00	125.00	125.00	69.00	1,000.00	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$11,943	\$24,011	\$23,524	\$22,182	\$16,196	\$97,856	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,214	\$8,153	\$9,358	\$8,687	\$7,455	\$38,868	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,214	\$8,153	\$9,358	\$8,687	\$7,455	\$38,868	
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$3,431	\$4,427	\$5,645	\$4,863	\$3,517	\$21,882	

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$11,943	\$24,011	\$23,524	\$22,182	\$16,196	\$97,856	
<b>Indicador(es)</b>								
390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma		4.00	28.00	28.00	30.00	10.00	100.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1030 Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA								
1 Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información		Magnitud	4.00	8.00	10.00	6.00	2.00	30.00
		Recursos	\$1,215	\$1,350	\$1,350	\$1,200	\$1,200	\$6,315
(*) 2 Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados		Magnitud	9.00	14.00	28.00	42.00	50.00	
		Recursos	\$1,499	\$1,281	\$1,956	\$1,321	\$241	\$6,299
3 Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada		Magnitud	2.00	7.00	8.00	8.00	5.00	30.00
		Recursos	\$650	\$1,620	\$2,160	\$2,160	\$1,890	\$8,480
4 Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.		Magnitud	0.00	30.00	30.00	30.00	10.00	100.00
		Recursos	\$0	\$69	\$69	\$69	\$69	\$275
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1100 Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA								
(*) 5 Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$67	\$107	\$110	\$113	\$117	\$513
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$1,784	\$3,727	\$3,713	\$3,824	\$3,939	\$16,986	
<b>Indicador(es)</b>								
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente		10.00	25.00	50.00	75.00	90.00		
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1100 Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA								
(*) 1 Mantener 1 sistema de control interno		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$140	\$261	\$269	\$277	\$285	\$1,232
(*) 2 Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano		Magnitud	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	
		Recursos	\$720	\$1,441	\$1,485	\$1,529	\$1,575	\$6,751
(*) 3 Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$72	\$148	\$153	\$157	\$162	\$692
(*) 4 Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA		Magnitud	10.00	30.00	55.00	75.00	90.00	
		Recursos	\$275	\$605	\$624	\$642	\$662	\$2,807
(*) 6 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$576	\$1,271	\$1,183	\$1,219	\$1,255	\$5,505
43 Modernización institucional		\$1,682	\$3,020	\$2,539	\$2,199	\$1,921	\$11,361	
189 Modernización administrativa		\$1,682	\$3,020	\$2,539	\$2,199	\$1,921	\$11,361	
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$1,682	\$3,020	\$2,539	\$2,199	\$1,921	\$11,361	
<b>Indicador(es)</b>								
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente		10.00	40.00	65.00	90.00	100.00		
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>								
1033 Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa								
(*) 1 Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación		Magnitud	20.00	67.00	90.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$300	\$700	\$350	\$150	\$0	\$1,500
2 Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$124	\$250	\$270	\$280	\$200	\$1,124
(*) 3 Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.		Magnitud	5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	
		Recursos	\$70	\$70	\$80	\$90	\$100	\$410
(*) 4 Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental		Magnitud	1.00	4.00	7.00	9.00	10.00	
		Recursos	\$380	\$700	\$500	\$300	\$200	\$2,080

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad  
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$11,943	\$24,011	\$23,524	\$22,182	\$16,196	\$97,856
	(*) 5 Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud 85.00	86.50	88.00	89.00	90.00	
		Recursos \$456	\$741	\$763	\$786	\$810	\$3,556
	(*) 6 Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud 82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	
		Recursos \$352	\$559	\$576	\$593	\$611	\$2,691
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$5,046	\$12,838	\$11,627	\$11,296	\$6,820	\$47,627
193	Sistemas de información para una política pública eficiente	\$5,046	\$12,838	\$11,627	\$11,296	\$6,820	\$47,627
441	Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	\$5,046	\$12,838	\$11,627	\$11,296	\$6,820	\$47,627
<b>Indicador(es)</b>							
(**)	463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	0.10	0.40	0.70	0.98	1.00	
<b>Proyecto(s) de inversión / Meta(s)</b>							
978	Centro de Información y Modelamiento Ambiental						
	1 Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud 6.00	13.00	13.00	13.00	6.00	51.00
		Recursos \$677	\$2,638	\$1,583	\$1,663	\$1,046	\$7,607
	(*) 2 Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud 10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	
		Recursos \$146	\$802	\$405	\$408	\$112	\$1,873
	(*) 3 Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud 10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	
		Recursos \$320	\$999	\$321	\$388	\$596	\$2,624
	(*) 4 Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud 0.10	1.00	2.00	3.00	4.00	
		Recursos \$555	\$2,149	\$2,321	\$2,507	\$1,355	\$8,887
	(*) 6 Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud 10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	
		Recursos \$2,030	\$1,609	\$1,738	\$1,876	\$1,015	\$8,268
	(*) 8 Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud 0.10	0.40	0.70	0.98	1.00	
		Recursos \$674	\$1,552	\$1,676	\$1,810	\$977	\$6,689
	(*) 10 Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud 0.05	0.20	0.40	0.70	1.00	
		Recursos \$253	\$1,659	\$2,037	\$975	\$816	\$5,740
	(*) 11 Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud 0.10	1.00	2.00	3.00	4.00	
		Recursos \$391	\$1,430	\$1,546	\$1,669	\$903	\$5,939
<b>TOTAL ENTIDAD 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE</b>		\$67,129	\$210,829	\$254,186	\$200,277	\$92,194	\$824,616

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(\*\*) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.